



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Inclusión educativa - prioridad en América Latina y el Caribe: Conclusiones de la II Reunión de Ministros/as de Educación de América Latina y el Caribe

Cecilia Barbieri, Sección Educación 2030
OREALC/UNESCO Santiago





- ✓ Desempacar la Agenda E2030 y el ODS 4 desde un enfoque de derechos
- ✓ Equidad e inclusión como área estratégica para la región

Desempacar la Agenda E2030 y el ODS 4 desde un enfoque de derechos





¿Qué es el ODS 4 ?

“Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”



- Propone una visión transformadora de la educación.
- La UNESCO fue designada para dirigir y coordinar la implementación del Marco de Acción de la E2030 adoptado en Incheon

Las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4:

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos



4.1 De aquí a 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces



4.2 De aquí a 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria



4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior



4.4 De aquí a 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento



4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional



4.6 De aquí a 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética



4.7 De aquí a 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios



4.a Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos



4.b De aquí a 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo



4.c De aquí a 2030, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo



ODS 4:

¿qué educación queremos?

¿qué queremos aprender?

Es un diálogo colectivo en dos dimensiones, tanto sobre
i) la **institucionalidad educativa**
como sobre ii) los **sentidos y contenidos** de lo que se está
enseñando y aprendiendo para el mundo de hoy y del mañana





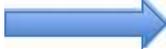
ODS 4

- ✓ **habilitante** de otros Objetivos para el Desarrollo Sostenible;
- ✓ tiene un efecto **multiplicador** en todas las demás áreas del bienestar social

¿qué educación y qué aprendizaje queremos?

¿para qué vida y qué sociedad?



Oportunidades de **acceso** de forma inclusiva y equitativa a una educación de calidad  “**no dejar a nadie fuera**”.

Asegurar **aprendizajes** efectivos, relevantes y pertinentes  “**no dejar a nadie atrás**”.

Esfera individual, garantizar una vida sana y promover el bienestar educación  “**una llave de otros derechos**”.

Esfera colectiva, garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Educación  “**catalizador de otro modelo de desarrollo**”.



Continuación...¿Cuáles son los mínimos del Derecho a la Educación establecidos en las metas del ODS 4 y la Agenda 2030?

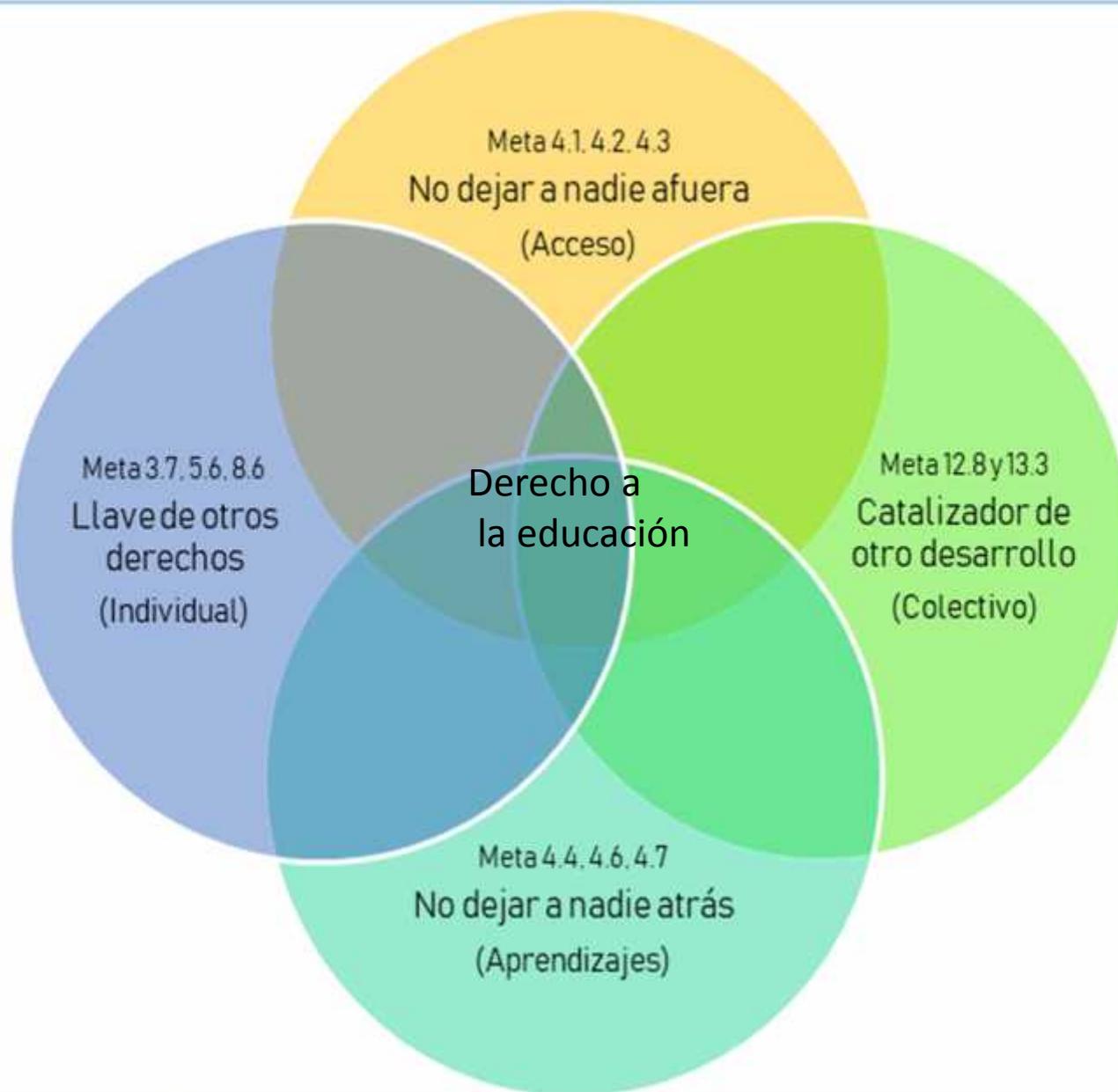




Tabla de síntesis: mínimos Derecho a la Educación contenidos en el ODS 4 y en la Agenda 2030



Cometido	Meta	Tema	Dimensiones	
No dejar a nadie fuera	Meta 4.2	Desarrollo Primera Infancia	Educación y desarrollo primera infancia Educación Parvularia	Acceso igualitario y eliminar disparidades de género en educación Meta 4.5
	Meta 4.1	Educación gratuita, equitativa y de calidad	Primaria Secundaria baja Secundaria alta	
	Meta 4.3	Formación técnica, profesional y superior	Educación terciaria Educación y formación técnico profesional Educación no formal	
No dejar a nadie atrás	Meta 4.6	Alfabetización y nociones elementales de aritmética	Alfabetización y Alfabetización funcional	
	Meta 4.4	Competencias necesarias para el trabajo	Competencias en el uso de TIC	
	Meta 4.7	Conocimientos teóricos y prácticos en ciudadanía global y desarrollo sostenible	Formación docente Currículo Organización del espacio educativo Evaluación de estudiantes	
Medida de Implementación 4.c Docentes calificados y condiciones de trabajo				
Medida de Implementación 4.a Infraestructura escolar y entornos de aprendizaje				



Tabla de síntesis: mínimos Derecho a la Educación contenidos en el ODS 4 y la Agenda 2030



Cometido	Meta	Tema	Dimensiones
Una llave de otros derechos	Meta 3.7	Información y educación salud sexual y reproductiva	Educación salud sexual y reproductiva
	Meta 5.6	Información y educación sobre derechos reproductivos	Decisiones informadas en vida sexual
	Meta 8.6	Educación, capacitación para jóvenes que no trabajan	Capacitación, Educación y empleo juvenil
Catalizador de otro desarrollo	Meta 12.8	Información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza	Educación para desarrollo sostenible
	Meta 13.3	Educación, sensibilización y capacidad humana e institucional para combatir el cambio climático.	Educación para el cambio climático



En este mundo distinto emergen nuevas preguntas, que requieren nuevas respuestas.

*Ello **no es una solución de una acción**, sino es una larga transformación de **cambiar nuestra manera de pensar y de hacer educación***

*Prioritario entender de mejor manera la capacidad que tiene la educación de transformación, no solo individual, sino más bien a **escala de la sociedad**. Su capacidad para promover **otro modelo de desarrollo**.*

Regionalización de la Agenda de Educación 2030





Reunión de Ministros/as Buenos Aires Enero 2017

Calidad en todas sus dimensiones.
Avanzar en atención y educación
en Infancia.
Expansión Cobertura en
secundaria E.F.P.T. y Superior.
Fortalecer formación inicial y
continua docentes.
Creación en Ambientes de
Aprendizaje.
Enriquecer Currículos.
Programas de Ciudadanía
y Desarrollo Sustentable.
Mejorar respuestas a migrantes
y refugiados.
Enfoques propios que
refuercen la diversidad.
Diseñar oferta educativa
desde aprendizaje a lo
largo de la vida.
Fortalecer y Diversificar
mecanismos de Evaluación
y Monitoreo.
Fortalecer Educación
Pública de Calidad.



Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

HOJA DE RUTA

Educación 2030

ODS 4

Foro Mundial, Incheon, Mayo 2015



Primera Reunión Regional de Ministros de Educación de América Latina y el Caribe Buenos Aires, Argentina, enero 2017



NACIONES UNIDAS UNESCO ORGANIZACIÓN REGIONAL ACTORES REGIONALES



Primer balance ODS 4 Agenda 2030, 2019



Acuerdos de Cochabamba: Solidaridad regional para el logro del ODS 4 -E2030 in América Latina y el Caribe

Nosotros, las Ministras y los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, y representantes gubernamentales de alto nivel, junto con representantes de agencias de las Naciones Unidas, de organismos regionales, de organizaciones de la sociedad civil y demás socios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible,

Mecanismo de coordinación regional para la implementación de la Agenda de Educación 2030 y el logro del ODS 4

Comité de Dirección Regional de ODS4-E2030

Asegurar la máxima **coherencia regional**, la **coordinación** dentro de la región y entre los **ámbitos regionales y globales**, y el **trabajo colectivo**, para que los países y socios educativos en ALC caminen conjuntamente hacia el logro de la Agenda E2030.

- **Grupos de Trabajo:** Política y estrategia, Gobernanza y financiamiento, Reporte y monitoreo, Comunicación y sensibilización.
- **Secretaría ejecutiva:** Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de UNESCO en Santiago.

Composición del Comité de Dirección Regional ODS 4-E2030

- **Estados Miembros:** países del Comité de Dirección Global ODS4-Educación 2030 (4), de América del Sur (2), de América Central y México (2), y del Caribe (3), elegidos por los Estados Miembros de cada región.
- **Agencias coorganizadoras:** la UNESCO y UNICEF con asientos permanentes, y un tercer asiento rotativo para otra de las agencias coorganizadoras de la agenda E2030 del Sistema de Naciones Unidas.
- **Organizaciones intergubernamentales:** CARICOM, CECC-SICA, OEA, y OEI.
- **Organizaciones de la sociedad civil:** CLADE y la Internacional de la Educación. De forma rotativa en línea con el Comité de Dirección Global ODS4-Educación 2030 y con cobertura regional y/o subregional.

El proceso de composición se encuentra en curso...



Equidad e inclusión como área estratégica para la región

Educación inclusiva en el marco de la agenda E2030

La educación especial y la inclusión educativa con enfoque de derechos contribuye al logro del ODS 4 en cada una de sus metas

Componente del derecho	Obligaciones del Estado	Temas que requieren la adopción de políticas públicas educativas que promuevan la equidad y la inclusión	Metas relacionadas ODS4
Disponibilidad	Asequibilidad	Infraestructura educativa adaptada a las necesidades y capacidades de los distintos sujetos y grupos	Metas 4.1., 4.2.
		Cupos escolares disponibles para todos los grupos de población	Metas 4.1., 4.2, 4.5.
		Docentes calificados para atender las necesidades educativas de los diferentes sujetos y grupos	

<p>Acceso</p>	<p>Accesibilidad</p>	<p>Acceso universal – sin discriminación</p> <p>Prioridad por los grupos tradicionalmente discriminados y/o excluidos del sistema educativo</p> <p>Acceso económico – gratuidad a nivel de primaria y progresivamente gratuita para secundaria y superior</p> <p>Acceso geográfico, en especial para las personas que habitan en zonas de acceso remoto</p>	<p>Metas 4.1., 4.2., 4.3., 4.5.</p> <p>Metas 4.1., 4.5.</p> <p>Metas 4.1., 4.4.</p> <p>Metas 4.1., 4.5.</p>
<p>Aceptable</p>	<p>Aceptabilidad</p>	<p>Aprendizajes de calidad para todos y todas – distribución equitativa de los aprendizajes</p> <p>Enseñanza y práctica de los derechos humanos – transformación de la escuela en un espacio para la convivencia, el reconocimiento y respeto de la diversidad.</p>	<p>Metas 4.1., 4.3.</p> <p>Meta 4.7</p>
<p>Adaptable</p>	<p>Adaptabilidad</p>	<p>Permanencia escolar – subsidios para la permanencia de los sujetos y grupos en mayor riesgo de abandono</p> <p>Educación adaptada a las necesidades de las personas con discapacidad y educación bilingüe para grupos con tradición lingüística propia</p>	<p>Metas 4.1., 4.5.</p> <p>Meta 4.5.</p>

Algunos desafíos para la equidad e inclusión en el sistema educativo

- Construir e implementar modelos educativos que atiendan las **desigualdades en el acceso**, permanencia, conclusión y aprendizaje, considerando la **diversidad de los distintos grupos** de la población en **condición de vulnerabilidad**.
- Lograr una mayor **participación** de la sociedad y sus instituciones en el **diseño de la política**, a través de la información, sensibilización y comunicación sobre el tema, en la búsqueda de consensos.
- Promover **políticas intersectoriales inclusivas e integrales**, con un enfoque de equidad, que considere un mayor y creciente **financiamiento para su implementación**.
- La exclusión toma muchas formas diferentes y requiere varias respuestas para atender a los grupos más vulnerables, incluida la **desigualdad, discriminación y marginación**.
- Los sistemas educativos y la enseñanza generalmente no se adaptan para las **necesidades de poblaciones diversas** (grupos indígenas, personas con discapacidad, mujeres y niñas, los pobres).
- La existencia de **barreras específicas experimentadas por los grupos vulnerables** y su priorización en la política educativa para no dejar a nadie atrás.



Propuestas para la acción

- El desafío de la inclusión y atención a la diversidad requiere **de procesos de planificación participativos, con enfoque intersectorial**, currículos flexibles, y formación docente orientada a la atención a la diversidad.
- El desafío de la participación requiere de **sensibilizar e informar a la ciudadanía sobre el derecho a una educación inclusiva**, que atienda a la diversidad con un enfoque de equidad, con actores de la comunidad educativa legitimados para la construcción de consensos.
- El desafío del diseño e implementación de políticas inclusivas e integrales requiere de un **mayor financiamiento articulado** entre los distintos sectores y niveles del Estado, así como la **participación de otros aliados** que garanticen la sostenibilidad, transparencia y eficiencia de las mismas.
- **Desafiar las normas sociales, culturales y de género** subyacentes que respaldan la desigualdad; que hacen aceptable que los niños abandonen la escuela para dedicarse al trabajo o que las niñas se queden en casa o abandonen para ayudar con el cuidado y las tareas domésticas.
- Iniciativas más amplias para abordar el **estigma en torno a la discapacidad** y otras formas de marginación
- Haga que los **sistemas educativos** respondan a **las necesidades de los grupos vulnerables** con una perspectiva de justicia social.



Educación 2030



c.barbieri@unesco.org
santiago@unesco.org